

Al ser hecho lo que se dice, en las cosas de mas dominio por el hecho de la
 libertad de esta nueva nacion; se habla de verdad,
 tanto en las cosas que se refieren, como en lo que
 en se refiere, sin recurrir a otras autoridades que
 en materia no puede admitirse. Al contrario, en aquellas
 materias que no pertenecen a la jurisdiccion de la
 parte el gobierno, no se habian de admitir, por que no pertenecian
 a su jurisdiccion, y en las que se admitian, se admitian
 con el consentimiento de la parte interesada.

En el mes de Mayo de 1781



DOCUMENTOS

QUE

SE HAN CITADO.

NUM. 1.

Sr. coronel D. Juan A. Whartton.—Velasco.—
Quintana, junio 3 de 1836.—Muy señor mio de mi estimacion. Contesto á la apreciable de V. del dia de ayer, relativa á las ocurrencias del coronel Fanning con la division del ejército mexicano, bajo el mando del general Urrea, en la que me hallaba en clase de ingeniero, y paso á esponerle los hechos, tales como los he presenciado.—El dia 19 de marzo último, se supo á las dos de la tarde en el campo mexicano, que la guarnicion tejana habia abandonado el fuerte de Goliad, dirigiéndose por el camino del Coletto para Victoria. Inmediatamente se pusieron en marcha dos batallones de infantería y doscientos caballos, para atacar las fuerzas del coronel Fanning, que fueron alcanzadas en paso del Perdido, y comenzó la accion á las cuatro de la tarde. El ataque duró hasta la noche, sin que por una ú otra parte hubiese ventajas. A la mañana siguiente llegaron al general Urrea dos piezas de artillería, que fueron colocadas en un punto ventajoso, no debiendo hacer fuego sobre el enemigo, si este no hacia algun movimiento. Al aviso de una de las avanzadas, de que el enemigo se movia, se ordenó atacarlo con artillería, pero viendo al tercer tiro que no habia contestacion por su parte, se mandó suspender el fuego, observando un cuarto de hora despues, que el enemigo habia izado bandera blanca. Entónces mandó el general Urrea comisionados al campo de Fanning, á los coroneles Salas, Morales y á mí, con el objeto de pre-

guntar el motivo de la bandera. La contestacion fué, de que estaban dispuestos á rendirse como prisioneros de guerra, siempre que el gefe mexicano se obligase á tratarlos como se acostumbra entre naciones civilizadas. Aunque se nos habia instruido en la ley que decretaba pena de muerte, á los que venian armados á hacer la guerra en territorio mexicano, y que de consiguiente teniamos cerrada la puerta para cualquiera convenio, ofrecí al coronel Fanning manifestar su disposicion al general Urrea, lo que en efecto verifiqué. La contestacion de este gefe fué, de que existiendo una ley que prohibia que hiciera semejantes convenios, no podia entrar en transacion alguna, y que no podia admitir otra cosa que su rendicion al supremo gobierno de México, añadiéndome, que en lo *particular* podia yo asegurarle, que emplearia su influencia y empeño para con el supremo gobierno de México, á fin de que se aliviase su suerte y la de sus compañeros, tratándoseles durante el periodo de la contestacion de dicho gobierno, como prisioneros de guerra conforme al derecho de gentes. En vista de esta contestacion, el coronel Fanning hizo una junta, con el objeto de consultar sus objeciones acerca de lo dicho por el gefe mexicano. Despues de media hora de espera, el coronel Fanning y sus compañeros unidos con nosotros, nos declararon que la resolucion de su junta habia sido, obtener garantías de la vida y propiedad de sus personas, igualmente que sus heridos fuesen tratados iguales á los mexicanos, por medio de un documento firmado por nosotros, y ratificado por el general Urrea. Impuesto de esto el general Urrea repitió, que no podia hacer trata-

do alguno *público* y firmado por parte mexicana, y que si se rendian á discrecion, debia manifestarlo Fanning por escrito, en lo que insistia dicho general, bajo las promesas hechas anteriormente *en lo particular*. A esta segunda contestacion, despues de algunos minutos de meditacion, el coronel Fanning y sus compañeros nos hicieron la pregunta siguiente. “¿Señores, ustedes creen que el gobierno mexicano, no atentará contra nuestra vida?” Y los tres comisionados contestamos: que no podiamos dar garantía alguna, en virtud de la ley existente; pero que no habia un solo ejemplo de que el gobierno mexicano hubiese mandado fusilar un hombre rendido á su clemencia. Aunque esta contestacion no les satisfizo, nos dijo: pues bien, no tengo agua: mis heridos necesitan asistencia: recomiendo particularmente á ustedes estos desgraciados: me entregaré á discrecion del gobierno mexicano. En virtud de esta resolucion del coronel Fanning y sus compañeros, estipulamos una hora para que entregasen las armas, y que cada uno cogiese su equipage, ordenándose al capitán Andrade, secretario del general Urrea, para que estendiese la rendicion á discrecion, en castellano y en ingles, á fin de que se entregase la primera al general Urrea, y la segunda al coronel Fanning. Hasta aquí terminó nuestra comision, sin que nosotros los comisionados mexicanos, háyamos firmado convenio alguno. Si posteriormente el Sr. Urrea tuvo con el Sr. Fanning por medio de su secretario alguna relacion sobre este asunto, lo ignoro totalmente (*).—En orden á la pre-

(*) *El language con que continúa esta carta, era con-*

gunta que V. me hace, relativa á la ejecucion de los prisioneros en la Bahía, le contesto, diciendo: que mi situacion en el ejército mexicano, como oficial de ingenieros encargado de la artillería, no me permitia tener intervencion alguna en semejantes operaciones, en razon á que tal intervencion no correspondia á los oficiales de mi clase, y solo tuve conocimiento del suceso, cuando ya se habia verificado; pero como V. me pide mi juicio particular, este lo emitiré con la franqueza y sencillez de un militar, que aunque me hallaba en el teatro de los sucesos, no tuve ni directa ni indirectamente parte en ellos, ni debia tener bajo ningun pretexto. Cuando nosotros manifestamos al coronel Fanning, que el gobierno de México no habia maltratado á ninguno por sus hechos políticos, que se hubiese entregado á su clemencia, creimos sinceramente que el general Urrea en obsequio de la humanidad, se hubiera empeñado con aquel, segun habia ofrecido, á fin de que despues de impuesto de los sucesos y de las circunstancias de la rendicion, dispusiera conforme á los sentimientos de la humanidad. No sé si así lo verificó ó no, el Sr. Urrea; pero en caso de hacerlo, siempre se pasarian cincuenta dias á lo ménos, para que viniera la respuesta, lo que tal vez daria lugar á que se variasen los sentimientos. Tambien creo que si el general Urrea, hubiera impuesto al general en jefe Santa-Anna de lo que por nuestro conducto en particular, se habia prome-

siguiente en circunstancias, de que hallándose en aquellos momentos con nosotros el Sr. de Olzinger, á la vista del inminente peligro que corria S. E., debia hacerlo así,

tido al coronel Fanning, jamas el presidente hubiera consentido que el comandante de la Bahía ejecutase la ley del congreso general de México, contra los que vienen á hacer la guerra en territorio mexicano. Bien, que el Sr. general Urrea se ha portado humanamente con uno ú otro prisionero, he observado en el trato general de él y de sus ayudantes, que estaban léjos de cumplir con aquellos nobles sentimientos, que debe el oficial de delicadeza observar hácia su enemigo rendido. Igualmente hago cargo á los comandantes de la Bahía, de haberse dejado seducir por el populacho, para obrar inhumanamente contra los desgraciados tejanos que habian caido en su poder, y tal vez sus partes bárbaros, funestos y violentos, habrán contribuido á la desgracia que sucedió á los prisioneros. En fin, creo que el suceso lamentable de Fanning y compañeros, dimana de que el Sr. Urrea no obró con la sinceridad debida, en los partes que mandaba á sus superiores, y en la poca energía que ejercieron los comandantes accidentales, para oponerse á la voluntad del inhumano populacho; pues seguramente, si el supremo gobierno ó el presidente hubiera sabido, que las fuerzas de Fanning se habian rendido á discrecion bajo una promesa particular, no hubiera jamas permitido otra cosa que el puntual cumplimiento de aquella; pero estando el gobierno y el presidente léjos de la escena de los sucesos, solo podian obrar segun los partes dados por los gefes. Cuando estos proceden ilegalmente, siempre resultan desgracias. Esta es opinion mia particular, y no mas.—Me persuado haber correspondido á los deseos de V., y lo dicho es la verdad.—Admita V. todo el afecto

y estimacion, con que es de V. muy atento seguro servidor Q. B. S. M.—*Juan José Olzinger.*

NUM. 2.

Exmo. Sr.—No habiendo podido dar cuenta al supremo gobierno de los movimientos ejecutados por el ejército mexicano que se hallaba á mis órdenes en Tejas, despues de mi salida de la ciudad de S. Antonio de Béjar para S. Felipe de Austin, á causa de las rápidas marchas que se emprendieron, y del suceso desgraciado de S. Jacinto: lo verifico ahora, remitiendo con el Sr. coronel D. Juan Nepomuceno Almonte el parte circunstanciado de todo lo ocurrido desde aquella fecha, segun anuncié á V. E. en mi nota del 20 del próximo pasado.—Repito á V. E. mi consideracion y aprecio.—Dios y libertad. Manga de Clavo, marzo 11 de 1837.—*Antonio Lopez de Santa-Anna.*—Exmo. Sr. ministro de guerra y marina.

Exmo. Sr. Considerando la villa de S. Felipe de Austin punto á propósito para la buena direccion de las operaciones subsecuentes del ejército de mi mando, determiné situar en ella el cuartel general, y anuncié á V. E. mi salida de Béjar para el 31 de marzo (documento núm. 1).

Antes previene al Sr. general D. Joaquin Ramirez y Sesma marchase con la division á sus órdenes, á ocupar la insinuada villa (núm. 2), operando en combinacion con los Sres. generales D. José Urrea y D. Antonio Gao-

na contra los enemigos, molestándolos sin cesar, é impidiendo su reunion en masas considerables, para lo cual haria espedicionar la seccion que mandaba el Sr. general D. Eugenio Tolsa, y decia habersele reunido sobre Bolivar West Bay, Chocolate, Halls Buyon, Harrisbourg, Linchbur, hasta los rios ó arroyos de S. Jacinto Gross y Cedar, en el concepto que al S. Urrea se le habia prevenido marchase por Victoria, la Baca, Carancarray, Matagorda, Bast, Madama Neils, Brazoria, Columbia y Orizambo hasta el rio Brazos al norte de S. Bernardo River; y al Sr. Gaona que llegando á Nacogdoches, espedicionara por Angelina Natches, Lite Habama y Zavallas, ínterin desembarcaban en Galveston las tropas que debian obrar sobre Eastbay, Double, Bayon Anáchuac y Liberty (núm. 3).

Respecto del general Gaona, la necesidad de auxiliar al general Ramirez y Sesma sobre el rio Colorado, me hizo variar su direccion hácia S. Felipe de Austin, y para hacer el desembarque en Galveston habia dictado mis providencias á fin de que la goleta de guerra General Bravo, y los buques mercantes que debian conducir víveres de Matamoros al Cópago, sirvieran al efecto.

Imposibilitada de espedicionar la brigada de caballería por haber muerto unos caballos con el rigor del frio y encontrarse otros inútiles sin posibilidad de reponerlos, eceptuándose los de algunas partidas destinadas á la conduccion de ganados y víveres, dispuse que el general que la mandaba, D. Juan Andrade, quedara con ella en la plaza de Béjar. Quedaron tambien varios piquetes de infantería con los depósitos de sus cuerpos, los

hospitales, la artillería y parque sobrantes: la comisaría &c.

En marcha hácia sus destinos las divisiones de los generales D. José Urrea compuesta de mas de 1300 hombres, la de D. Joaquín Ramirez y Sesma de 1400, y la de D. Antonio Gaona de 700, cada una capaz de batir él resto de las fuerzas enemigas, verifiqué la mia de Béjar al señalado con mi estado mayor, y una escolta de 30 dragones. Los estados de fuerza de estas divisiones no los incluyo, por el estravío que ha padecido parte de mi equipage en que se hallaban estos y otros documentos.

Al tercer dia alcancé en el rio Guadalupe, frente á la villa incendiada de Gonzalez, á los batallones de zapadores y activo de Guadalajara, que á las órdenes del Sr. coronel D. Agustin Amat caminaban á reforzar la division del Sr. general Ramirez y Sesma.

Dos jornadas á retaguardia seguia el teniente coronel D. Pedro Ampudia con la artillería, herramienta de zapa, sacos á tierra, municiones y víveres para la misma division.

Como el rio Guadalupe estaba crecido, no era posible que los cuerpos y el tren referidos, pasaran con la brevedad necesaria, siendo indispensable una demora de tres ó cuatro dias. El parte (núm. 4) que me habia dirigido el general Ramirez y Sesma desde el rio Colorado al frente del enemigo, y que me decidió á mandar dichos auxilios como le dije en contestacion (núm. 5), me tenia cuidadoso: dispuse por esto que el Exmo. Sr. general de division D. Vicente Filisola, que creí mejor me acompañase como mi segundo, por dejar en Béjar al general D.

Juan Andrade quedase espeditando el paso, y que á su inmediato mando continuase todo con la violencia posible. Yo activé mi camino, y el dia 5 llegué al paso del Atascosito en dicho rio. Encontré del otro lado la division del general Ramirez y Sesma, quien me informó que habiéndose retirado el enemigo para el rio de los Brazos, se le habia proporcionado pasar sin oposicion; y observando que solo habia una canoa, encomendé al batallon permanente de Aldama, bajo la direccion del general D. Adrian Woll, la construccion de balzas para facilitar la marcha de la seccion que habia quedado con el general Filisola.

Considerando en marcha para S. Felipe de Austin al general Gaona; segun su contestacion desde Bastrop, poblacion situada en la orilla oriental del rio Colorado, distante treinta leguas al Oeste de S. Felipe de Austin, y al general Urrea para la villa de Brasoria que se encuentra al márgen occidental del rio Brazos, y á veinte y cinco leguas al Sur del mismo S. Felipe, continué el dia 6 con la division del general Sesma al arroyo de S. Bernardo, y el 7 á la madrugada llegué á S. Felipe de Austin. Esta poblacion, situada sobre la orilla occidental del rio Brazos, no existia ya porque el enemigo la habia incendiado y habia hecho internar á sus moradores como lo hizo en Gonzalez. Entre aquellas ruinas se aprehendió á un anglo-americano armado, y declaró. *que pertenecia á un destacamento como de 150 hombres, situado al otro lado para defender el paso: que las poblaciones se quemaban para quitar los recursos á los mexicanos, por mandado de su general Samuel Houston, quien se encontraba en un bosque del paso del Gross, quince leguas dis-*

tante de nuestra izquierda, con solo 800 hombres que le habian quedado; y que tenia intencion de retirarse al rio Trinidad, si los mexicanos atravesaban el rio Brazos.

Avistadas nuestras fuézas por el destacamento anunciado, rompió el fuego desde un reducto que lo cubria: hice levantar á su frente una trinchera, y colocando dos piezas de á seis, fué correspondido constantemente, sin desgracia alguna por nuestra parte. Reconoció en seguida la orilla del rio á derecha é izquierda hasta dos leguas, buscando paso para sorprehenderlo en la noche, mas fué toda diligencia infrutuosa: su anchura y profundidad es grande, estaba crecido, y ni una pequeña canoa se encontraba. Los barios rios que atraviesan aquel pais presentan grandes obstáculos á un ejército expedicionario: son caudalosos, y tienen frecuentes avenidas en la primavera, ocasionadas por las nieves derretidas de las montañas, y repentinos aguaceros, que causan así mismo considerable atrazo en los movimtentos.

El dia 8 dispuse la construccion de dos chalanes (barcas chatas), para lo cual se hizo preciso traer maderas de las habitaciones distantes. Ya en obra, calculáronse diez ó doce dias para su conclusion por la escasez de carpinteros, y tres ó mas para colocarse donde debian servir: me pareció la pérdida de este tiempo un mal irreparable, siendo tan importante, atendidas las circunstancias del ejército y de la república, la terminacion de la campaña ántes de aguas, como pronto podré explicar á la nacion.

El general Filisola no llegaba al rio Colorado, y el general Gaona debiendo habérsenos incorporado, ni anun-

ciaba cuándo lo verificaria. La situacion del gefe enemigo, no me era ya desconocida. Intimidado por los triunfos sucesivos de nuestro ejército, despavorido á la vista de rápidos movimientos sobre un terreno que naturalmente opone obstáculos casi invencibles á ellos, y sufriendo desercion y escasez (núm. 6), que le impelian á buscar la salvacion de la retirada que emprendia, nada mas conveniente que perseguirlo y batirlo, ántes de que pudiera reponerse.

El rio Brazos no lo podiamos atravesar por S. Felipe, y en vista de tales antecedentes, resolví hacer un reconocimiento hasta diez ó doce leguas por la rivera de la derecha, cuyo flanco juzgaba cubierto con la division del general Urrea, que como he indicado se dirigia sobre Brasoria, y al efecto marché de S. Felipe el dia 9 con 500 granaderos y cazadores y 50 caballos, dejando al general Ramirez y Sesma con el resto de su division, que reforzaria de un momento á otro la del general Gaona. A los tres dias de penosas marchas y contramarchas, en uno de los que hice á pié una jornada de cinco leguas, me posesioné del paso de Thompson á pesar de los esfuerzos de un corto destacamento enemigo que lo defendia, y el que solo consiguió herir á un granadero y á un corneta. Logré tambien hacerme con este extraordinario movimiento, imprevisto por el enemigo, de un hermoso chalan y dos canoas. En esta jornada se condujeron los gefes, oficiales y tropa, con entusiasmo y bizarría. La fortuna aun era propicia. El general Ramirez y Sesma, á virtud de mis órdenes, se me incorporó el 13. El general Gaona no parecia.

Por algunos colonos presentados, uno de ellos mexicano, me cercioré de que en la villa de Harrisburg á doce leguas distante, situada en la orilla derecha del balluco Buffalo, residia el nombrado gobierno de Tejas, D. Lorenzo Zavala y los demas directores de la revolucion, y que segura era su aprehension si rápidamente marchaba alguna tropa sobre ella. La noticia era importante, y mas el movimiento indicado, cuyo buen éxito desconsertaria completamente la revolucion; y sin confiarla á nadie procuré á provecharme de ella: hice trasladar al otro lado del rio á los granaderos y cazadores con que habia tomado aquel paso, al batallon permanente de Matamoros, á los dragones de mi escolta, una pieza de á seis bien dotada, y cincuenta cajones de cartuchos de fusil, y emprendí marcha con esta fuerza para Harrisburg el 14 en la tarde. Dejé en Thompson al general Ramirez y Sesma con la demas tropa de su division, y unas instrucciones en pliego cerrado para el general Filisola.

Entré en Harrisburg el 15 en la noche alumbrado por varias casas que se quemaban, y solo se encontraron trabajando en una imprenta, un frances y dos norte-americanos: Declararon: *que el titulado presidente, vice, y otros individuos de suposicion se habian marchado al medio dia en un barco de vapor para la isla de Galveston, á donde se dirigian las familias de aquellas habitaciones: que el incendio que se notaba era casual, no habiendo podido ellos apagarlo: que abandonaban sus casas las familias por mandato del general Houston, y que este se encontraba en el paso de Gross con 800 hombres y dos piezas del calibre de á cuatro.*

Frustrada la aprehension de los corifeos de la rebellion, sabiendo el paradero del enemigo y su fuerza, para mejor combinar mis movientos ulteriores, dispuse que el coronel D. Juan N. Almonte con los 50 dragones de mi escolta hiciese una descubierta hasta el paso de Linchburg y New Washington. Desde este punto me participó dicho coronel, entre otras cosas, *que varios colonos encontrados en sus casas aseguraban uniformemente, que el general Houston se retiraba para el rio Trinidad por el paso de Linchburg.*

Evitar el paso á Houston, y destruir de un golpe la fuerza armada y las esperanzas de los revolucionarios, era cosa bien importante para dejar escapar la ocasion. Concebí tomar el paso de Linchburg, ántes de su llegada, y valerme de las ventajas del terreno. Mi disposicion primera se contrajo á reforzar la seccion que me acompañaba, compuesta de un cañon, 700 infantes y 50 caballos, hasta ponerla superior en número á la enemiga, ya que lo era en disciplina, y ordené al general Filisola que suspendiese el movimiento del general Cos para el puerto de Velasco, que en mis instrucciones le tenia prevenido, y á su mando hiciera salir prontamente 500 infantes escogidos para reunirse á la mayor brevedad. Esta orden fué conducida con velocidad por mi ayudante de campo teniente coronel graduado D. José Maria Castillo é Iberri.

Comprometido el coronel Almonte en el puerto de New. Washington, á orillas de la Bahía de Galveston, con los buques enemigos que podian arribar, á la vez que era necesario asegurar la cantidad de víveres que habia lo-

grado aprehender, hice jornada para aquel punto la tarde del día 18. A mi llegada se hallaba á la vista una goleta que por falta de viento no podia alejarse: intenté apresarla para servirme de ella á su tiempo sobre la isla de Galveston; pero cuando se alistaban los botes y chalanes de que se habia provisto tambien el coronel Almonte, llegó un buque de vapor y le dió fuego.

En la madrugada del 19 mandé al capitán D. Marcos Barragan con algunos dragones al paso de Linchburg, distante de New Washington tres leguas, para que observara y me comunicara con oportunidad la llegada de Houston, y el 20 á las ocho de la mañana *se me presentó* participándome que *Houston llegaba á Linchburg*. Todos los individuos de la seccion oyeron alegres la aproximacion del enemigo, y con el mejor espíritu continuaron la marcha que ya se habia emprendido para el mismo punto.

A mi llegada se encontraba Houston posesionado de un bosque en las orillas del baqueo de Búffalo, cuyas aguas se incorporan allí con el rio de S. Jacinto y componen parte de las de Galveston. Su situacion lo precisaba á batirse ó tirarse al agua. Mi tropa manifestaba entónces tanto entusiasmo, que comencé á batirle. Aunque correspondia á nuestros fuegos, no conseguí que abandonase el bosque. Quise atraerlo al terreno que mas me convenia, y me retiré hasta mil varas sobre una loma que proporcionaba ventajosa posicion, agua á la retaguardia, bosque espeso por la derecha hasta la orilla de S. Jacinto, llanura espaciosa por la izquierda, y despejado el frente. Al ejecutar este movimiento menudeó sus fue-

gos de cañon, que hirieron al capitán D. Fernando Urriaza. Salieron del bosque como 100 caballos, arrojándose atrevidamente sobre mi escolta, colocada á mi izquierda, en términos que la arroyaron por un momento, é hirieron de gravedad á un dragon: mandé dos compañías de cazadores á su encuentro, y fueron suficientes para ponerlos en fuga hasta su bosque. Habia salido tambien alguna infantería, pero volvió á emboscarse al ver á su caballería retroceder. Serian las cinco de la tarde, y necesitando la tropa alimento y descanso, empleó el resto del día en tan indispensables objetos. La noche se pasó con vigilancia, y me ocupé de la mejor colocacion de las fuerzas, y de un parapeto que hiciera ventajosa la posicion del cañon y lo cubriera. Mi posicion era esta: tres compañías de preferencia guardaban el bosque de la derecha, el batallon permanente de Matamoros formaba en batalla en el centro, y á la izquierda el cañon, protegido por la caballería y una columna de compañías de preferencia, á las órdenes del teniente coronel graduado D. Santiago Luelmo, que hacia de reserva.

A las 9 de la mañana del 21, á la vista del enemigo llegó el general Cós con 400 hombres de los batallones Aldama, Guerrero, Toluca y Guadalajara, habiendo dejado los 100 restantes á las órdenes del coronel graduado D. Mariano Garcia, con las cargas en un mal paso demoradas cerca de Harrisburg, cuya incorporacion no llegó á efectuarse. A primera vista noté contravenida mi orden respecto de los 500 *infantes escogidos* que ella espresaba terminantemente, pues la mayor parte del refuerzo se componia de reclutas, que en S. Luis potosí y

el Saltillo se repartieron á los cuerpos. Tan grave falta me causó en aquel momento el mayor disgusto, considerando insignificante un auxilio que esperaba impaciente, y con que me prometia dar un golpe decisivo, atendidas las circunstancias que me hacian superior al enemigo.

Sin embargo de todo, intenté aprovechar la sensacion favorable que advertí en los semblantes á la llegada del general Cos; pero este me espuso, que *por forzar su marcha para llegar prontamente, la tropa que traía no habia comido ni dormido en veinte y cuatro horas, y que mientras llegaban las cargas, que seria dentro de dos ó tres horas, podia repararse y estar en buena disposicion para batirse.* Cedió á esta insinuacion consintiendo que descansara y comiera.

Para observar al enemigo, y proteger las cargas citadas, situé mi escolta en buen lugar, reforzándola con 32 infantes montados en caballos de oficiales. No hacia una hora de esta operacion cuando el general Cos se me presentó pidiéndome á nombre del capitan D. Miguel Aguirre que mandaba la escolta, *que se le permitiera comer á su tropa* y dar agua y un pienzo á los caballos, por no haberlo hecho desde el dia anterior. El tono compasivo con que se me hacian estas peticiones me hizo acceder, advirtiéndome que satisfecha prontamente la necesidad volviera al instante el capitan Aguirre á ocupar la posicion que tenia, lo que no habiendo verificado, contribuyó á proporcionar al enemigo la sorpresa que logró.

Fatigado de haber pasado la mañana á caballo, y desvelado de la noche anterior, me recosté á la sombra de unos árboles, mientras la tropa alistaba sus ranchos.

Hice llamar al general D. Manuel Fernandez Castrillon, que funcionaba de mayor general, y le previne: que vigilara el campo y me diese parte del menor movimiento del enemigo: le encargué así mismo me recordara, tan luego como la tropa hubiese comido, porque era preciso obrar cuanto ántes decisivamente.

Como el cansancio y las vigilias producen sueño, yo dormia profundamente, cuando me despertó el fuego y el alboroto. Advertí luego que éramos atacados, y un inesplicable desórden. El enemigo habia sorprendido nuestros puestos avanzados: una partida, arroyando á las tres compañías de preferencia que guardaban el bosque de nuestra derecha, se habia apoderado de él, aumentando la confusion con sus certeros tiros: la demas infanteria enemiga atacaba por el frente con sus dos piezas y la caballería por la izquierda.

Aunque el mal estaba hecho, creí al pronto repararlo. Hice reforzar con el batallon permanente de Aldama, la línea de batalla que formaba el batallon permanente de Matamoros, y organicé en instantes una columna de ataque á las órdenes del coronel D. Manuel Céspedes, compuesta del batallon permanente de Guerrero y piquetes de Toluca y Guadalajara, la que á la vez que la del teniente coronel Luelmo, marchó de frente á contener al principal movimiento del enemigo; mas en vano mis esfuerzos: la línea se abandonó por los dos batallones que la cubrian, no obstante el sostenido fuego de nuestra pieza que mandaba el valiente teniente D. Ignacio Arenal, y las dos columnas se disolvieron, herido el coronel Céspedes, y muerto el capitan Luelmo. El general Castri-